

CEPI DOCUMENTO DE TRABAJO No. 10

Familias transfronterizas y familias transnacionales: dos conceptos en construcción en el caso México- Norteamericano

Norma Ojeda

marzo 2006

**Familias transfronterizas y familias
transnacionales: dos conceptos en
construcción en el caso México-
Norteamericano**

Norma Ojeda
nojeda@mail.sdsu.edu

San Diego State University, USA

March 2006
Paper No. 10

Una versión más acabada de este trabajo ha sido enviada para su publicación en la Revista
Región y Sociedad de El Colegio de Sonora, 2006.

Introducción

Uno de los planteamientos básicos en las distintas corrientes teóricas de la sociología de la familia es la interrelación que existe entre esta institución social y la dinámica macro-social, la cual lejos de ser unidireccional opera en los dos sentidos (Lee, G. 1982). La familia está sujeta a procesos de cambio que resultan tanto de su dinámica interna como de las transformaciones que experimenta la sociedad en su conjunto y se espera que dichos cambios actúen en el mediano y/o largo plazo sobre el orden social imprimiéndole transformaciones más o menos profundas. De modo que es importante estudiar esta interrelación para comprender no solo de mejor manera los cambios que se van gestando en el sistema familiar de cualquier sociedad sino también para anticipar y comprender otro tipo de cambios en el orden social que pueden darse más allá del ámbito familiar, pero que están vinculados a cambios en este último. En el caso de la sociedad mexicana, este planteamiento ha sido explorado con mayor profundidad en lo que a la primera dimensión se refiere y menos en cuanto a los efectos sociales que pudieran derivarse de las transformaciones en el sistema de familias. Las razones de esta situación indudablemente tiene mucho que ver con la curiosidad de los estudiosos de la familia, pero también pudiera ser que este tipo de estudios impliquen un riesgo comparativamente menor, analíticamente hablando, que el que se corre al plantear hipótesis acerca de posibles cambios sociales asociados de las modificaciones en los sistema de familias.¹

El planteamiento de posibles escenarios sociales futuros frecuentemente tiene el riesgo de ser considerado como "futurología ociosa" más que un ejercicio serio del quehacer científico en las ciencias sociales. No obstante dicho riesgo, el presente trabajo tiene por objetivo plantear algunas ideas, desde la perspectiva sociodemográfica, acerca la relación entre la emergencia y/o el reforzamiento de nuevos tipos de familias y estilos de vida familiar en México y los fenómenos de la migración internacional México – Estados Unidos y la "transmigración que se da en la región fronteriza formada por estos dos países. Esto se lleva a cabo mediante la reflexión acerca de los conceptos de "familias transfronterizas" y las "familias transnacionales", considerando que éstos aluden a dos tipos de familias distintas pero no excluyentes entre sí.

Las familias transfronterizas y las familias transnacionales no son exclusivas de México ya que su propia naturaleza demográfica y social las hace ser unidades familiares que se encuentran físicamente localizadas tanto en México como en los Estados Unidos. En este sentido es fundamental entender el concepto de familia más allá de su expresión físico-espacial definida por la co-residencia de sus miembros en un mismo hogar, y en cambio recuperar su condición de conglomerado humano basado en el intercambio y la interdependencia material y afectiva entre sus miembros ligados entre sí por lazos de sangre, afectivos, adopción y de tipo social (Lee, G., 1982). Entendida la familia de esta manera se parte del principio que cada unidad familiar transfronteriza y transnacional abarca hogares físicamente localizados en los dos países y, por lo mismo, tienen una contraparte en el otro país. Ahora bien, dado del presente trabajo, la reflexión se enfoca a la situación de las familias localizadas en México pero se considera conveniente hacer alusión a estos mismos tipos de familias localizadas en los Estados Unidos con la intención de resaltar algunas diferencias que son útiles para comprender de mejor manera las localizadas en México.

¹ Los términos "sistema familiar" y "sistema de familias" se utilizan indistintamente en plural por reconocer que no existe un prototipo de familia sino que lejos de ello existen varios tipos de familias diferenciadas entre sí pero integradas en un sistema social único pero heterogéneo que es definido conforme la estratificación social por clase socio-económica, grupos étnicos, regiones, etc que prevalecen en una sociedad dada.

La revisión de la literatura no siempre es muy clara sobre la definición de cada uno de estos dos tipos de familias tanto en México como en los Estados Unidos e incluso en algunos casos se les utiliza como sinónimos. En este trabajo se plantea que los conceptos de familias tranfronterizas y familias transnacionales aluden a dos tipos de familias distintas pero que no son excluyentes entre sí; por lo cual una misma familia puede ser de los dos tipos, pero no todas las familias tranfronterizas son transnacionales o viceversa. También ambos tipos de familias tienen algunas características en común pero tienen otras que las diferencian profundamente. Finalmente, el espacio físico de su localización geográfica es de gran importancia en la definición y la dinámica social y cultural de cada uno de estos dos tipos de familias. A saber, las familias tranfronterizas pueden ser consideradas como producto de un fenómeno regional; en tanto que las familias transnacionales aluden a un fenómeno más amplio ligado a la migración internacional y a las nuevas condiciones de una economía globalizada.

Familias Transfronterizas: Un Fenómeno Regional.

La frontera internacional entre México y los Estados Unidos constituye una región *sui generis* en la que se encuentran e interactúan el "primer mundo" y el "tercer mundo" y dan lugar a una sociedad distinta a la mexicana y la norteamericana. Entre otras cosas existen grandes desigualdades sociales entre los dos lados de la frontera que se combinan para ofrecer un amplio mosaico de opciones que elegir para las poblaciones que viven en ambos lados, y emergen contrastantes y algunas veces conflictivos estilos de vida alternativos a lo que se les podría denominar de una manera simplista como "estilos de vida mexicano" o bien "estilos de vida norteamericano"; esto es sin dejar de reconocer que cada uno de éstos guardan una gran heterogeneidad social, cultural, étnica y regional en su interior. No obstante ello, aquí en su lugar se habla de un "estilo de vida fronterizo" y se invita a entender el comportamiento de la "población fronteriza" o de los "fronterizos" como parte de un todo más grande que se identifica como "cultura fronteriza" o "cultura de la frontera" como bien ya lo han planteado estudiosos de lo fronterizo en el ámbito cultural (Martínez, O.1994; Valenzuela, M. 2003, Vila, P. 2000). La "cultura fronteriza" es conceptualizada como un sistema cultural particular que se define y emerge en un contexto geográfico y social específico y adopta su propia identidad cuyas expresiones y matices varían entre las distintas sub-regiones fronterizas de este a oeste y que, en gran parte, son definidas por las interacciones norte-sur que se dan en cada una de ellas. Postura que contrasta con lo que, de manera simplista frecuentemente, se plantea en algunos estudios como un espacio en el que predomina "lo mexicano" versus "lo americano" o viceversa, o bien como parte de un proceso gradual de asimilación social hacia "lo mexicano" o bien hacia "lo americano" y, por lo mismo, sin considerar la posibilidad de un tercer nivel de abstracción en términos de identidad cultural.

En este trabajo se invita a entender a la frontera como una región geográfico-social que abarca distintas sub-regiones y en la que existe no solo lazos económicos transfronterizos sino también lazos sociales y demográficos entre las personas asentadas en los dos lados de la frontera que viven y se reproducen social y demográficamente conforme a este complejo sistema social fronterizo; el cual comprende rasgos culturales, sociales y normativos pertenecientes a los dos países adyacentes pero en un híbrido peculiar que se distingue bajo lo que denominamos como "lo fronterizo" y que se erige como un tercer orden social diferenciado de sus contrapartes nacionales. En este sentido Oscar Martínez (1994) ha planteado atinadamente tres dimensiones básicas que caracterizan al *border milieu* o contexto fronterizo el cual moldea la cultura y el comportamiento social de los *borderlanders* o fronterizos. A saber, los habitantes de la frontera, si bien pueden no tener o tener distintos grados de interacción con el "otro lado" de la frontera, todos en mayor o

menor medida están expuestos a la internacionalidad y la interacción transnacional, al conflicto y la armonía internacional, al conflicto y la convivencia inter-étnica y a la "otroriedad" o *separateness* en la identidad de los fronterizos (Martinez, 1994: 10). Los procesos asociados a estos elementos del contexto fronterizo crean condiciones de mayor tolerancia y adaptación a los modos e ideas del "otro lado" favoreciendo en mayor o menor medida el intercambio, la interacción e incluso la cooperación en algunas áreas entre los habitantes de los dos lados de la frontera. Asimismo, este identifica tres principales grupos de población fronteriza: Mexicanos, México-Americanos y Anglo-Americanos. Los criterios de inclusión de estos tres grupos son distintas combinaciones del lugar de nacimiento, el lugar de residencia, la nacionalidad, la identidad y la noción de cultura de las personas. De este modo la residencia en uno u otro lado de la frontera no es el único criterio ni el predominante, de modo que, por ejemplo, son mexicanos aquellos cuya nacionalidad sea mexicana y residan en ese país, pero también incluye a individuos nacidos en los Estados Unidos que tienen su residencia permanente en México y cuya identidad y cultura son incuestionablemente mexicanas. En tanto que los México-Americanos son todos aquellas personas de origen mexicano que viven permanentemente en los Estados Unidos y los Anglo-Americanos son todos aquellos blancos de ascendencia europea diferente a la española que viven permanentemente en los Estados Unidos (Martínez, 1994: 59)

Por otra parte, en íntima relación con lo anterior, otro rasgo distintivo de la dinámica demográfica de la región fronteriza México - Estados Unidos es la intensa y diversa confluencia de diversos flujos migratorios en este punto. En las comunidades fronterizas de ambos lados de la línea internacional coinciden y se traslapan flujos de migrantes internos (inter-estatales e intra-estatales) y de migrantes internacionales que se desplazan en dirección sur-norte y norte-sur (documentados e indocumentados), así como un tercer tipo de movimientos migratorios que ha sido denominado como "transmigración" por diversos autores (Acuña, B.1980; Alegria, T. 1989 y Herzog, L.1991. La transmigración corresponde a un fenómeno propio del espacio fronterizo y que tiene que ver con la vida cotidiana de los fronterizos de ambos lados de la línea internacional y que, en mucho responden a las condiciones asimétricas de poder económico, social y de gestión política internacional así como a las diferencias culturales que existen entre México y los Estados Unidos. Los movimientos de población transmigratorios adoptan varias formas, la más conocida corresponde a los movimientos de los *commuters* que son trabajadores que viven en un lado de la frontera pero trabajan en el otro lado. Conforme a las asimetrías de poder mencionadas, las más de las veces los *commuters* viven en México y trabajan en los Estados Unidos. Sin embargo, de manera creciente también se da la situación inversa, especialmente desde la entrada en vigor del Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCN).

Otras formas de trasmigración menos conocidas son el cruce diario norte-sur y sur-norte de personas en busca de productos, servicios, oportunidades de desarrollo personal y de mejores condiciones de vida, así como de satisfactores de tipo personal y de relaciones afectivas que se llevan a cabo de manera regular a pesar de la línea internacional divisoria entre los dos estados-naciones involucrados (Ojeda y Ham, 1990)². Todo esto de tal suerte que las comunidades fronterizas de ambos lados de la frontera se encuentran en constante e intensa relación con diversos movimientos de población que confluyen y se traslapan en su espacio.

² Esto se lleva a cabo a pesar de las cada vez mayores dificultades para cruzar al "otro lado" debido a las restricciones impuestas al flujo de personas como parte de la política anti-terrorista norteamericana a partir de los hechos sangrientos del 11 de septiembre del 2001.

Esta confluencia de movimientos de distinta índole impacta directa e indirectamente la economía, la dinámica social, la cultura y algunas de las instituciones sociales de las comunidades fronterizas. Así, los movimientos de población entre ambos lados de la frontera, ya sean definitivos, temporales o desplazamientos cotidianos se dejan sentir en los distintos aspectos de la vida social fronteriza entre la que se encuentra la vida familiar fronteriza. Uno de los resultados de la interacción entre dichos movimientos de población y la familia es la formación de unidades familiares con características que combinan elementos sociales y culturales mexicanos y norteamericanos que, al ser consideradas en su conjunto constituyen un tipo de familia con rasgos propios que solo son explicables y entendibles en el contexto social de la frontera México-Estados Unidos. La transmigración y la larga historia de migraciones sur-norte y norte-sur entre ambos países han dejado, al paso de las generaciones, su huella en el sistema familiar mexicano dando lugar, entre otras cosas, a la formación de extensas redes sociales vinculados por lazos de sangre, matrimonio, adopción y otros de tipo social formando "familias transfronterizas". Existen varios estudios dan cuenta de la importancia de este tipo de familias en la historia del sistema de familias de algunos estados del norte del país como son los casos de Baja California (Pineira, D.1985) y Sonora (Santos, L., 2004). Este tipo de familias frecuentemente involucran personas nacidas en los dos países, con estatus migratorios distintos, ciudadanos de uno u otro país, o bien con las dos nacionalidades, personas que viven en un lado de la frontera pero que trabajan en el "otro lado" y personas que han sido socializados en mayor o menor medida conforme a los marcos culturales y sociales de ambos países. En un estudio anterior sobre este tema realizado por esta misma autora se plantea a manera de definición que...

"... las familias transfronterizas del norte de México son unidades que, en distintos planos de la acción social, se han desenvuelto históricamente de manera cotidiana en un espacio geográfico social que involucra a dos sociedades en etapas distintas de su transición demográfica y que tienen grandes diferencias económicas y sociales como son México y Estados Unidos. A pesar de sus diferencias, estas dos sociedades se han compenetrado en este espacio fronterizo en varios órdenes, entre los que está el demográfico (...) La familia transfronteriza ocupa un lugar importante por tener sus orígenes en la formación histórica misma de la frontera México-Estados Unidos, pero también por ser la expresión de un fenómeno más contemporáneo que se reproduce a sí mismo mediante cierto tipo de prácticas sociales y demográficas que le permiten garantizar su reproducción cotidiana frente a las desiguales características sociales y económicas de los dos países (...). La determinación del carácter transfronterizo o no transfronterizo se define mínimamente a partir del lugar de nacimiento de los distintos miembros del hogar, la nacionalidad de cada uno de éstos, el lugar de residencia de todos los miembros, las relaciones de parentesco con personas viviendo en los condados fronterizos del país vecino, las características particulares de sus patrones de nupcialidad y fecundidad, el grado de dependencia económica que tienen las familias con el país vecino mediante la participación económica que tienen los residentes del hogar en el 'otro lado' de la frontera, así como la captación de recursos económicos-- ya sea en forma de dinero y/o especie-- provenientes también del 'otro lado' de la frontera (Ojeda, 1994: p17).

De lo anterior importa destacar la importancia del espacio en la conformación de tipo de familias por tratarse de un fenómeno regional; de tal modo que la condición binacional y bicultural por un lado, y el carácter regional fronterizo por otro son rasgos distintivos de las familias transfronterizas. A éstos elementos también es necesario agregar la importancia que tienen las prácticas y el conocimiento en el uso del espacio fronterizo por parte de la población en la definición de lo transfronterizo, como bien lo plantea Ruiíz, Olivia (1992). Esta autora señala como las prácticas transfronterizas y el conocimiento acerca del "otro

lado" por parte de los norteamericanos de origen mexicano que cruzan la frontera hacia México representan elementos constitutivos incluso de identidad cultural entre la población mexicana residente en San Diego.

Ahora bien, la frontera en su extensión de casi dos mil millas, sin embargo, no es homogénea ya que existen importantes diferencias entre las comunidades fronterizas; mismas que se manifiestan en diferentes condiciones de desarrollo económico y social y en distinguibles rasgos locales que adopta la cultura fronteriza en cada sub-región y contexto fronterizo. Cada comunidad es única conforme a su historia, la integración social y económica norte-sur y sur-norte con la comunidad gemela del país vecino; conforme a las relaciones políticas locales entre ambos lados de la frontera y con el resto de cada uno de los dos países involucrados. En cada caso, las comunidades son directas o indirectamente moldeadas por las formas locales que asumen las relaciones asimétricas de poder entre la sociedad mexicana y la norteamericana. Esto es de tal modo que el grado de asimetría y la intensidad de las relaciones entre las poblaciones asentadas en ambos lados de la frontera van a variar no solo de norte a sur sin también del este al oeste de la frontera conforme se trate de una comunidad u otra.

Sin dejar de reconocer tal heterogeneidad y con el solo propósito de apoyar las reflexiones que aquí se presentan en un ejemplo concreto, me permito citar el caso de las familias transfronterizas en la región Tijuana/ San Diego. Este par de ciudades representa uno de los tres más grandes por su tamaño de población con 2 493 077 habitantes en el año 2000 y es uno de los contextos sociales fronterizos más contrastantes y complejos. La estructura económica de estas dos ciudades se distingue por su dinamismo y una gran diversidad en comparación con otras ciudades gemelas fronterizas. Además de la importancia de la industria turística en ambas ciudades, Tijuana es uno de los centros más importantes de la industria maquiladora siendo ésta muy diversa en cuanto al tipo de producto generado y el nivel tecnológico y manufacturero de las empresas; así como el origen del capital invertido. Por su parte San Diego forma parte del estado más rico de la unión americana como lo es California y tiene una de las bases navales más grandes de los Estados Unidos que incluye personal y sus respectivas familias provenientes de todo el país. Por otra parte, ambas ciudades presentan por separado y en su conjunto una gran diversidad étnica y cultural. Esta diversidad es mayor en San Diego aunque también está presente en Tijuana. En el contexto que forman ambas ciudades coexisten poblaciones nativas y emigrantes con muy variados tiempos de residencia en la frontera y originarias de muy diversos países y de las entidades federativas mexicanas y norteamericanas (Kada y Key, 2003).

A la par de los contrastes que existen en este contexto fronterizo específico de Tijuana/ San Diego se observan interesantes diferencias entre las familias transfronterizas de esta región según se trate de unidades familiares que radican en uno u otro lado de la frontera. Por ejemplo, entre las familias que radican en San Diego el principal factor que las define como tales es la relación de parentesco con personas que viven en el lado mexicano de la frontera y se observan en mayor número en los estratos sociales de ingresos bajos y medios de la escala de estratificación social de las familias en los Estados Unidos. En cambio entre las familias transfronterizas que radican en Tijuana se observa un panorama un tanto diferente. En estas últimas, la relación de parentesco también determina con más frecuencia el carácter transfronterizo de las unidades familiares pero esto ocurre independiente del estrato socio-económico de las mismas. Por su parte, el trabajo del jefe del hogar en Estados Unidos es una variable importante en todos los estratos, pero principalmente en el sector medio. Entre otras características, los hogares de este tipo de familias son predominantemente nucleares y de menor tamaño; tienen una menor participación económica por parte de los residentes que no son jefes de hogar y son más numerosos

entre los sectores socioeconómicos urbanos medios. De modo que se trata de hogares no sólo con mejores condiciones socioeconómicas, sino también con rasgos demográficos propios de los grupos sociales más incorporados a la sociedad moderna (Ojeda, 1994: 17-18). Otro grupo de familias transfronterizas en territorio mexicano lo forman los jubilados norteamericanos de distintos grupos étnicos viviendo en Baja California.

Cabe mencionar que la comparación del estrato social de las familias transfronterizas no es lineal sino que está referida a las diferentes y respectivas estratificaciones sociales de cada lado de la frontera y que por lo mismo no son estrictamente comparables entre sí y que, por lo mismo, tienen sentido referidas a cada uno de sus contextos. No obstante, en un contexto de frontera internacional dada la adyacencia de los dos países involucrados dichas diferencias adquieren un significado social y económico digno de considerarse en el significado de los intercambios que se establecen en el devenir cotidiano de la población fronteriza.

Desafortunadamente, no se cuenta con información empírica comparable que nos permita saber hasta que grado las características que presentaban las familias transfronterizas en Tijuana y San Diego antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) siguen siendo las mismas o bien han cambiado hoy en día y a diez años de haber firmado el Tratado. La observación directa y algunos datos indirectos nos permiten pensar que estos rasgos probablemente siguen siendo aplicables al caso de las familias transfronterizas localizadas en Tijuana, pero no necesariamente en el caso de San Diego. En esta última ciudad se observan cambios importantes en el nivel económico, en la frecuencia y en la composición étnica de sus familias transfronterizas. Esto es como resultado, por un lado, del establecimiento en Tijuana de un número mayor de empresas de capital norteamericano y asiático, principalmente japonés y coreano pero cuyo personal directivo y técnico especializado viven en San Diego provocando con ello un aumento en el número de *commuters*. Y, por otro, se tiene también un número mayor de *commuters* que viven en San Diego y trabajan en Tijuana vinculados al aumento de negocios en Tijuana propiedad de profesionales independientes y comerciantes, muchas veces, de origen mexicano que viven en el lado americano de la frontera. Esto nos permite suponer que el TLCN ha impactado a las familias transfronterizas tanto del lado mexicano como norteamericano pero que, por falta de investigación empírica agregada al respecto no es posible cuantificar dicho impacto por ahora.

Familias Transnacionales: Un Fenómeno Asociado a la Migración Internacional y al TLCN.

La investigación creciente sobre el tema de la "transnacionalidad" en las ciencias sociales y en las humanidades da cuenta de la importancia también creciente de este fenómeno asociado a la migración internacional entre países pobres en desarrollo y países post-industriales, como son el caso de la migración México – Estados Unidos. Son varios los estudios que dan cuenta de la naturaleza y alcances de este fenómeno y en particular de las llamadas comunidades transnacionales en ambos países. (Bacca, et.al., 2000; Guanizo, L., 2003). Podríamos decir que este tipo de comunidades incluyen en su población a personas de origen mexicano y estadounidense que frecuentemente, de manera directa o indirecta, están vinculados al fenómeno de la migración internacional entre los dos países y que pueden o no coexistir con individuos de otros grupos étnicos y sin antecedentes migratorios. La existencia de una ya larga y sostenida tradición migratoria de trabajadores mexicanos al país del norte ha contribuido, por un lado a forjar la dinámica social, la economía y las pautas demográficas de comunidades mexicanas que se caracterizan por ser expulsoras de emigrantes internacionales; y, por otro, a crear asentamientos humanos en los Estados

Unidos están cambiando la demografía y dinámica social de algunas poblaciones en ese país que tienen larga tradición migratoria mexicana e incluso de otras que sin tener tal tradición se han convertido en lugares de atracción para nuevos flujos de migrantes mexicanos.

Si bien la migración internacional es un componente fundamental en la emergencia de las comunidades transnacionales éstas necesitan también ser entendidas a la luz de los procesos asociados a la globalización de la economía mundial según se plantea en algunos estudios (Guarnido, L., 2003; Hirsh, J.2003). Bajo los nuevos términos de una economía globalizada, la recurrencia y volumen de los flujos migratorios de ida y vuelta de mexicanos y de estadounidenses de origen mexicano entre las dos naciones dan lugar al reforzamiento y al surgimiento de nuevas comunidades de mexicanos radicados en los Estados Unidos. En éstas sus habitantes reconstruyen costumbres y tradiciones forjando lazos simbólicos y prácticos entre los lugares de origen y destino de las migraciones que se facilitan por un mayor y más variado intercambio humano y comercial entre ambos países. Estas mismas prácticas también han venido a disminuir la distancia geográfica que media entre México y los Estados Unidos en tanto que la tecnología moderna reduce los costos de la comunicación internacional y la transportación internacional aumentando las posibilidades de mantener comunicación continua entre los habitantes de uno y otro país y de viajar de manera más frecuente entre ambos lugares.

Así de manera combinada la migración internacional y los procesos económicos de la globalización, mediante el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCN) han venido a agilizar los encuentros e intercambios de personas, ideas, objetos e incluso de problemáticas sociales entre comunidades geográficamente alejadas la una de la otra pero vinculadas social y culturalmente mediante los migrantes de ida y vuelta y sus prácticas. Esto ha venido a contribuir a la expansión, formación, consolidación y funcionalidad de extensas redes humanas transnacionales y, cada vez más, de redes de tipo comercial micro-empresariales entre localidades mexicanas y norteamericanas. Ambos tipos de redes, frecuentemente, se traslapan por estar formadas por personas vinculados también por lazos afectivos, de sangre, por relaciones de compadrazgo, amigos y miembros no-emparentados pero paisanos de las comunidades de origen y que, mediante sus acciones han tendido "puentes" humanos, económicos y simbólicos que unen social y culturalmente a comunidades distantes en los dos países.

Ahora bien, los efectos económicos, sociales y culturales de este fenómeno tanto en la sociedad mexicana como norteamericana están siendo objetos de estudios por varios autores y desde diversas disciplinas que en su conjunto muestran las diferentes dimensiones que asume la transnacionalidad y algunos de sus efectos en los dos países. Un interesante ejemplo al respecto lo presenta el estudio de Federico Besserer (2003) quien señala que las comunidades transnacionales ofrecen un punto de observación privilegiado para entender la explotación económica, el cambio cultural, y la emergencia de nuevas formas de ciudadanía. Asimismo, la magnitud de los efectos social asociados a la transnacionalidad puede ser detectable en el uso que hace este mismo autor de conceptos tales como el de "sujetos diasporitos" o *diasporic subjects* para referirse a los inmigrantes mexicanos establecidos en comunidades transnacionales en los Estados Unidos y usa la noción de "estado post-nacional" para referirse al nuevo carácter que asume el estado mexicano en su esfuerzo por gobernar sobre los mexicanos emigrados radicados en territorio norteamericano mediante una nueva política migratoria y estrategias de tipo político.

Entre los varios efectos de la transnacionalidad se presenta la formación cada vez más frecuente de lo que ha venido a denominarse como "familias transnacionales". Con la intención de más que dar una definición de este tipo de familias sino de identificar algunas

de sus características podemos decir que éstas son familias que, de alguna forma, están simultáneamente presentes en dos países uno de origen- México y otro de destino- Estados Unidos y cuyos miembros mantienen comunicación continua entre ambas naciones. Estas son familias formadas por personas relacionadas por lazos de sangre, adopción, afectivos, conyugales y compadrazgo que, de manera directa o bien indirecta están vinculadas a la migración internacional entre los dos países; de modo que sus miembros pueden ser migrantes, cónyuges, hijos, ahijados u otros parientes de migrantes.

Otro aspecto de este tipo de familias es su inclusión de miembros no emparentados como bien lo plantea Ma. Eugenia D'Aubeterre (2004) en su estudio sobre la reunificación familiar entre la población de migrantes mexicanos en los Estados Unidos. Esta autora utiliza el concepto de "formaciones domésticas transnacionales" por considerar que es...

"un término más abarcador que el de hogares para referir a un campo de intercambios y prestaciones que dan sustento a los procesos de reproducción cotidiana de hombres y mujeres de distintas generaciones que comparten una misma residencia, unidos o no por lazos de parentesco real o ficticio, o por vínculos derivados del paisanaje, en este caso, la adscripción de una misma comunidad transnacional y la reivindicación de un origen, real o imaginario, Aunque se sitúan en un particular espacio geográfico, estas formaciones están ancladas en las dinámicas económicas, culturales y políticas de dos sociedades dispares que son la estadounidense y la mexicanas"(p.7).

Otro componente de las familias transnacionales son los vínculos que existen entre sus miembros a través del envío y/o la recepción de remesas y/o el intercambio de mercancías para el consumo familiar y/o su comercialización en el otro país. La mayor de las veces, este tipo de familias forman parte de comunidades transnacionales localizadas tanto en México como en los Estados Unidos y es posible que sus miembros pasen de manera regular y alternada distintos intervalos de tiempo viviendo en uno y otro país. De tal suerte que, de manera frecuente los miembros de las familias en el país de origen pueden continuar involucrados en las vidas de los parientes de sangre y parientes sociales (como padrinos, ahijados, etc.) que se encuentran viviendo en el país de destino y viceversa. Así, la migración internacional en las familias transnacionales pasa a ser, en cierta forma, parte del estilo de vida de estas familias por interrumpir, espaciar y abreviar los contactos físicos y simbólicos entre sus miembros en lugar de cortarlos de manera absoluta o definitiva. De aquí que autores como D' Aubeterre (2004) y Besser (2003) prefieran utilizar el concepto de transmigrante para referirse al migrante internacional itinerante establecido en comunidades transnacionales. El concepto de trasmigrante alude al hecho de que las personas si bien cambian su lugar de residencia, dicho cambio no implica el abandono total de la residencia anterior en el lugar de origen de las personas por mantenerse en contacto físico y regular con esta última. Asimismo, los migrantes en las comunidades transnacionales reconstruyen y adaptan el entorno en sus lugares de destino a semejanza de sus costumbres y tradiciones en parte como resistencia a ser asimilados a las culturas locales de su nueva residencia.

Existen estudios que informan sobre la reconstrucción de costumbres y tradiciones mediante practicas que llevan a cabo los migrantes como en el caso de la reconstrucción social y simbólica de los lazos familiares entre los migrantes localizados en los Estados Unidos sin que ello implique una desarticulación total de las unidades familiares en México y de sus costumbres (Mummert, G., 2004). Asimismo, se tiene que las trasferencias e intercambios que se dan entre sus partes no se limitan a cuestiones tangibles como objetos y remesas, ya que los intercambios se dan también en el plano de las ideas, los valores sociales, de lo cultural y de manera importante en las construcciones de las identidades

(Besserer, F., 2003; Kearney, M., 2003) y los roles de género (Hirsh, J., 2004; D'Aubeterre, M., 2004).

Ahora bien, las familias transnacionales a diferencia de las transfronterizas no tienen un condicionante espacial único ya que presentan especificidades regionales distintas tanto en el país del norte como en México dependiendo de varios factores tales como los lugares de origen y destino de las migraciones, los grupos étnicos mexicanos involucrados, la composición por sexo y edad de los migrantes, el estado civil y el tipo de actividad económica que realizan los migrantes tanto en el país de origen como en el de destino. También en términos comparativos, las familias transnacionales están sujetas a condiciones de mayor vulnerabilidad social que las familias transfronterizas. Esto es por localizarse en comunidades que no son adyacentes geográficamente una de otra y si corresponden a marcos sociales y jurídicos que son distintos e incluso pueden ser contradictorios entre sí en algunos aspectos. Las familias transnacionales si bien existen en forma de pares por estar una parte de ellas, por decirlo de algún modo, en México y otra parte en los Estados Unidos, operan y están sujetas a condiciones sociales muy distintas según sea su localización en uno u otro país, y según el estatus migratorio y la ciudadanía de sus miembros y, lo que ello implica en términos de socialización y adaptación social a cada lugar.

Finalmente, importa mencionar dos aspectos respecto al papel que el TLCN está teniendo en la formación y/o consolidación de familias transnacionales. Primero, la entrada en vigor del tratado de manera directa facilita la formación de nuevas unidades familiares de tipo transnacional a través del intercambio comercial que opera en el nivel de pequeñas y medianas empresas de tipo familiar que buscan aprovechar las oportunidades de nuevos mercados en los dos países, como bien lo ilustra en el estudio de Magdalena Barrios (2003) para el caso del mercado de abasto en la ciudad de Los Ángeles. De modo que, a la tradición migratoria México-Estados Unidos se le ha venido a sumar el efecto social del TLCN en un incremento en la formación de este tipo de familias. Segundo, el TLCN también contribuye de manera indirecta a la formación y consolidación de familias transfronterizas mediante la creación de un ambiente social y cultural favorable hacia "lo transnacional" en la vida de los mexicanos que viven alejados de las regiones fronterizas norteamericanas del país, especialmente de las generaciones más jóvenes. Es incuestionable los efectos del TLCN en las oportunidades de empleo en el país, principalmente en ciudades de tamaño intermedio, así como en los planes de estudio que están siendo modificados para adaptarlos a la formación del capital humano que se requiere para trabajar en la nueva economía local, bajo un esquema de economía globalizada. Sin embargo, a éstos habría que agregar otro tipo de efectos como el impacto en las maneras de pensar de los jóvenes en las nuevas generaciones acerca de su desarrollo personal y su percepción acerca de "lo americano", el país del norte y, por consecuencia, lo "transnacional". En una economía globalizada, bajo el TLCN, se promueve no solo una orientación profesional de tipo más técnico en la oferta y selección de carreras profesionales sino también el desarrollo de gustos y preferencias hacia mercancías, maneras de vestir, alimentos extranjeros, principalmente americanos, como resultado de un mayor acceso a estos productos, pero principalmente por las campañas publicitarias de mercado que promueven la formación de patrones de consumo entre los jóvenes con esta nueva imagen social internacional. Así, en esta nueva economía globalizada se promueven imaginarios sociales y actitudes que son no solo favorables a la adopción de una formación académica y capacitación laboral más acorde con "lo internacional" sino también de una personalidad *ad hoc* a ello mediante procesos de socialización y educación de los niños y jóvenes que los prepara para operar en el marco de una economía globalizada y, en correspondencia, con estilos de vida más internacionales.

Como parte de este nuevo estilo de vida también se observan y, en algunos casos incluso se promueven, actitudes más favorables hacia la migración hacia el norte (tanto

hacia la frontera como al país vecino) como una nueva opción de desarrollo personal y de ocupación para los jóvenes. Todo esto apoyado empíricamente por el efecto demostrativo de una práctica migratoria cada vez más recurrente y la retórica acerca del éxito en el envío de remesas por parte de los migrantes a sus comunidades y familias en México; esto es sin mencionar ni darle el mismo peso a los riesgos asociados a la migración y los costos psicológicos, sociales y personales de la misma. La combinación de estas dos fuentes de influencias sobre la población están tejiendo un ambiente social más tolerable y propicio a la adopción de estilos de vida más abiertos hacia lo "transnacional" y lo internacional en una sociedad que al parecer cada vez más busca y necesita ser parte de la globalización frente a los nuevos retos que le impone el desarrollo.

Reflexión Final

En este nuevo modelo de desarrollo es de esperarse que las familias transfronterizas sigan teniendo un lugar importante en el mosaico de arreglos familiares de México como hasta ahora lo ha sido en los sistemas de familias de la región y sub-regiones fronterizas norteñas. Asimismo, es de esperarse que las familias transnacionales continúen en aumento y vayan adquiriendo cada vez más importancia para entender la diversidad social y demográfica del sistema de familias en el nivel nacional y de los sistemas de familias en distintas regiones del país.

Esta situación nos obliga a profundizar más en el estudio de ambos tipos de familias y muy especialmente a realizar una revisión profunda de los planteamientos teóricos acerca de la familia o familias en México. Al respecto, se antojan algunas interrogantes tales como ¿qué tipo de efectos demográficos y sociales debemos esperar, en el mediano y largo plazo, que tenga el aumento de las familias transnacionales sobre el sistema de familias en México?, ¿qué cambios podrían ocurrir en los procesos de socialización de los niños, en la división de roles entre los géneros y las relaciones de interdependencia económica y afectiva intergeneracional?; ¿qué implicaciones podría tener la mayor aceptación social de este tipo de familias sobre el fenómeno migratorio México - Estados Unidos entre las generaciones más jóvenes en el corto y mediano plazo?, y ¿qué ventajas y desventajas pudiera tener un mayor número de este tipo de familias para el bienestar de los inmigrantes mexicanos y las comunidades México-Americanas en los Estados Unidos y sus relaciones de intercambio cultural con México?

Asimismo se considera conveniente profundizar en la investigación básica de tipo cualitativo y cuantitativo acerca de los cambios asociados, en el mediano y largo plazo, de la migración México - Estados Unidos para con el sistema de familias en México en los aspectos no solo de tipo económicos sino también y de manera especial en la construcción social de lo que frecuentemente se denomina y que todos parecemos entender como "cultura familiar mexicana" en las distintas regiones y grupos sociales del país.

Bibliografía

- Acuña G. Beatriz (19980), "Transmigración Legal en la Frontera México-Estados Unidos" *Revista Mexicana de Sociología*, número 4, México, octubre - diciembre de 1980, pp. 277 - 322.
- Alegría Tito (1989), "La Ciudad y los Procesos Transfronterizos entre México y Estados Unidos", *Frontera Norte*, volumen. 1, número 2, Tijuana, el Colegio de la Frontera Norte, 1989, pp. 53- 90.
- Besserer, Federico (2003), Transnational Body Politics. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional "Movilidad y Construcción de los Territorios de la Multiculturalidad"* 31 de marzo - 3 de abril, Saltillo, Coahuila (material electrónico en CD).
- Bacca Zinn, M. Wells, M. and Wells, B. (2000), "Diversity within Latino Families: New Lessons for Family Social Science" en D.H. Demo, K.R. Allen and M.A. Fine (editores), *Handbook of Family Diversity*, Oxford University Press, New York, 2000, pp. 252-273.
- Barros Magdalena (2203), Pequeños Empresarios en Los Angeles: Salvadoreños y Mexicanos en los Mercados de Abasto. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional "Movilidad y Construcción de los Territorios de la Multiculturalidad"* 31 de marzo - 3 de abril, Saltillo, Coahuila (material electrónico en CD).
- D' Aubeterre Boznego, Ma.Eugenia (2004), Aquí la Vida es Puro Trabajar: Venturas y Desventuras de la Reunificación en Familias de Transmigrantes Poblanos en California. Trabajo presentado en el *XXVI Coloquio de Antropología e Historia Regionales: Familia y Tradición, Herencias Tangibles e Intangibles en Escenarios Cambiantes*. El Colegio de Michoacán, 27-29 de octubre, Zamora, Michoacán.
- Gail, Mummert (2004), La Reinención de los Lazos Familiares in Contextos Migratorios. Trabajo presentado en el *XXVI Coloquio de Antropología e Historia Regionales: Familia y Tradición, Herencias Tangibles e Intangibles en Escenarios Cambiantes*. El Colegio de Michoacán, 27-29 de octubre, Zamora, Michoacán.
- Guarnizo Luis E. (2003), "The Economics of Transnational Living" *International Migration Review*, vol. 37, no. 3, pp. 666-699.
- Herzog Lawrence A. (1990), *Where North Meets South: Cities, Space, and Politics on the U.S.-Mexico Border*. University of Texas Press, Austin.
- Hirsch Jennifer S.(2003), *A Courtship After Marriage: Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*. University of California Press, Los Angeles, 2003.
- Kada Moalo y Kiy Richard (2004), *Why the Border Matters: Trans-Boundary Impacts and Solutions in the San Diego - Tijuana Border Region*. International Community Foundation (mimeografía).
- Kearney Michael (2003), Transnational Municipal Governance of Indigenous Mexican Communities. Trabajo presentado en el *Coloquio Internacional "Movilidad y Construcción de los Territorios de la Multiculturalidad"* 31 de marzo - 3 de abril, Saltillo, Coahuila (material electrónico en CD).
- Lee Gary R. (1982), *Family Structure and Interaction: A Comparative Analysis*. University of Minnesota Press, Minneapolis.1982.
- Martínez Oscar (1994), *Border People: Life and Society in the U.S.-Mexico Borderlands*. The University of Arizona Press, Tucson, 3a. edición.
- Ojeda Norma y Roberto Ham Chande (1990), "Estudio de las Interrelaciones Demográficas en la Frontera de México con Estados Unidos" en: Alfredo Félix Buenrostro (editor) *Fronteras en Iberoamerica Ayer y Hoy* Tomo II, pp. 47-58.
- Ojeda Norma (1994), "Familias Transfronterizas en Tijuana: Migración y Trabajo Internacional."en: Norma Ojeda y Silvia López, *Familias Transfronterizas en Tijuana-San Diego: Dos Estudios Complementarios*. El Colegio de la Frontera Norte, 1994, pp. 9 - 50.

- Pineira, David (1985). *Historia de Tijuana, semblanza general*. Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California y XI Ayuntamiento de Tijuana.
- Rodríguez Nicholls, Mariángela (2003), *La Fiesta Patronal en un Pueblo Purépecha (Acachuen): Identidad y Rito de una Comunidad Transnacional*. Trabajo presentado en *el Coloquio Internacional "Movilidad y Construcción de los Territorios de la Multiculturalidad"* 31 de marzo - 3 de abril, Saltillo, Coahuila (material electrónico en CD).
- Ruíz, Olivia. Visitando a la Matria: "Los Cruces Transfronterizos de la Población Estadunidense de Origen Mexicano (1992)", *Frontera Norte*, Vol. 4, n°um. 7, enero-junio, pp. 103 - 130.
- Santos Ramírez, Leopoldo (2004), *Matrimonios de Anglos y Mexicanos en la Frontera*. El Colegio de Sonora.
- Valenzuela Manuel (2004), "Frontera y Representaciones Sociales: La Figura del Pocho como Estereotipo del Chicano." *Aztlan A Journal of Chicano Studies*, volume 29, number one, Spring, pp.125 -133.
- Vila, Pablo (200), *Crossing Borders, Reinforcing Borders*. The University of Texas Press, Austin.